



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00233043-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Lic. Erika Giovana, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, referido al pedido de licencias estudiantiles por enfermedad presentadas por distinto/as estudiantes de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a partir de la situación de pandemia y la modalidad de teletrabajo se ha implementado una nueva forma de tramitación de las licencias estudiantiles. Las y los estudiantes completan un formulario virtual y envían por correo a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles la documentación respaldatoria.

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en la RHCCETS 82/08 y demas reglamentaciones que contemplan las licencias estudiantiles.

Que obran el expediente la documentación respaldatoria requerida por las disposiciones reglamentarias vigentes.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar licencia por enfermedad, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, a los siguiente alumnos:

| Apellidos Nombres | DNI | Carrera/s | Inicio | Finalización |
|-----------------------------|----------|------------------------------|------------|--------------|
| Maza, Delia Johana | 34075708 | Trabajo Social Sede Córdoba | 12/10/2020 | 26/10/2020 |
| Aguirre, Cecilia Natalia | 28653496 | Sociología, Ciencia Política | 28/09/2020 | 12/10/2020 |
| Giaccaglia, María del Mar | 41116056 | Sociología, Ciencia Política | 25/10/2020 | 6/11/2020 |
| Rapacchiani, María Fernanda | 39423558 | Trabajo Social Sede Córdoba | 02/11/2020 | 15/11/2020 |
| | | Trabajo Social Sede | | |

| | | | | |
|--------------------------------|----------|------------------|------------|------------|
| Salerno, Agostina | 40405028 | Córdoba | 02/11/2020 | 9/11/2020 |
| Villalba | | | | |
| Fernandez, María Candelaria | 39783127 | Ciencia Política | 13/11/2020 | 22/11/2020 |

Artículo 2º : Protocolizar. Notificar. Comunicar a los/as interesados/as, al Área Enseñanza, a las Direcciones de las Carreras y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad para sus efectos, oportunamente, archivar.